

MOLIGASA, MOLINOS GARCIA S.A.

Km. 11 1/2 Vía Daule, Parque Industrial El Sauce
Teléfono (593-4) 25510 Fax (593-4)252652

tel. 09 12.888-3-97

correo. 62.162-3-97

Guayaquil, Enero 20 del 2.000

Señor don
EDGAR JOSE BRITO CALERO
Presente.-

78870

De mis consideraciones:

Quiero en comunicar a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "MOLIGASA, MOLINOS GARCIA S.A.", en sesión celebrada el dia de hoy, resolvió designar a Ud. GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS. En tal virtud, corresponderá a Ud., entre otras atribuciones la de representar a la compañía judicial o extrajudicialmente, debiendo suscribir los contratos que obliguen a la compañía, según aparezca del Art. 24 de los estatutos sociales, constante de la escritura pública otorgada por el Notario Octavio del Canto Guayaquil, Abogado Germán Castillo Márquez, el 15 de Agosto de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de este Cántón, el 17 de Septiembre de 1997.-----

El presente nombramiento sustituye al que tiene inscrito el señor Ing. Quím. Jorge Enrique Gómez Torres, con el # 17.614 del Registro Mercantil, el 24 de Septiembre de 1997.-----

Sírvase aceptar a continuación, el presente nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de este Cántón.-----

Muy atentamente,

J. Jorge M. Gómez

Ing. Jorge M. Gómez Torres
Secretario de la Junta.

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, Enero 20 del 2.000.-

EDGAR JOSE BRITO CALERO
EDGAR JOSE BRITO CALERO
C.C. 098583582-3

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Serente General
Folio(s) 5491 Registro Mercantil No.
1547 Repertorio No. 1.977
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 1^{ro} de Febrero del 2.000

Recibido
AB. HECTOR MIGUEL ALCVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
621621 del Registro Mercantil de 1.997

Guayaquil, 1^{ro} de Febrero del 2.000

Recibido
AB. HECTOR M. ALCVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil